

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Estranjero id. 9'
Número suelto 5 cents.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO E 1858

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tuído, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Hambra del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán, 3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferrea, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Simón Saletes, Oficial del Crédito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEF'DEBIEN

Auténtica sulfosteatita. Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre. — Recomendado por los profesores Mrs. Millardet y Gayon.

El polvo Chefdebien no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Callan con el Sulfato de cobre. El polvo Chefdebien preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Podridura Gris (Botritis Cinerea) y de la Antracnosis evitando estas enfermedades. Mezclado en dos tercios ó una mitad de azufre, el polvo Chefdebien cura el oidium y al propio tiempo preserva del Mildiu. Extiase el polvo Chefdebien en sacos señalados con nuestra marca de fábrica. Para informes y encargos dirigirse á D. S. Gaillard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 141, principal.

EN REUS: Señores Mascias y Solé Calle Llovera, número 17, almacén.

JOSÉ GRAU RABASCALL MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 6 á 8. Teléfono número 120. ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

Carburo de Calcio

Plaza de Prim, núm. 2. Tengo el gusto de participar á mis clientes y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el depósito de CARBURO DE CALCIO calidad extra superior sin polvo, lo cedré á precio muy reducido. José Martí, Plaza de Prim, 3.—Reus

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc. DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y correctivos para las fracturas de la mandíbula. RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS. Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

CLINICA DE MASAJE

—DE— P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.º Esquina a la de la Cárcel.—REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares —Esguinces, Torceduras, Lumbago (lummat), Luxaciones, Fracturas, artritis traumáticas, etc.—Nerviosas. —Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera. —Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc. Horas de consulta: de 2 a 5.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde. Dentaduras provisionales de las economías á las superiores. Se procede según los adelantos profesionales. REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente 'l Jubeu).



CORSETERIA LA PARISIEN

Calle Mayor, 9 y Concepción, 1. REUS. Corsés forma Recta. Ultimos modelos de Paris. Especialidad en la medida. Gran surtido en Corsés de varias hechuras desde 3 pesetas en adelante. Ventas al por mayor y menor.

EL DOCTOR J. JORDAN

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARRILONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros 'Ivory' y 'Novedades' y participará á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental. PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

PARA ALQUILAR

abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

JUAN ARDEVOL URGELLÉS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus. Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el caso de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca; cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecermé á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolas en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los interesados muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona; así como les resultará más económico. Al propio tiempo me ofrezco para la redacción de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

NUESTRO CANDIDATO

Otra vez ha sido convocado el cuerpo electoral para que elija á sus representantes en las Cortes de la Nación. Los diferentes par-

tidos, en que por desgracia se hallan divididos los españoles, se aprestan á la lucha y se mueven en todos sentidos, para llevar al Parlamento el mayor número posible de adeptos. Todo hace presumir que las próximas elecciones serán de las más empeñadas, que hemos presenciado de muchos años acá. El interés que despierta la contienda electoral es un buen síntoma de que, poco á poco, se van convenciendo los españoles de que no es indiferente el que salgan de las urnas unos u otros nombres, sino que el buen ó mal gobierno del país depende en gran parte de las personas á quienes se encomiende la gestión de los negocios públicos. La llamada masa neutra, en todas partes la más sana, aunque también la más culpable de los males de la patria, va persuadiéndose de la obligación estricta en que se halla de intervenir en la vida política, y esto es una señal de mejora en nuestras costumbres públicas. También en esta provincia se nota inusitado movimiento. To-

dos los partidos aspiran á sacar triunfantes á sus respectivos candidatos, y si el acierto en la designación de los mismos correspondiera á las energías que van á desplegarse para que obtengan la victoria, podríamos darnos por satisfechos. No trataremos de aquilatar los títulos y méritos que presenten á los electores al solicitar sus votos, porque esto nos llevaria á un análisis de personas, siempre delicado y resbaladizo, en que no podemos ni debemos entrar. Nos fijamos en un sólo candidato: el Excmo. Sr. D. Ramón Morenes y García Alesson, Marqués de Grigny.

No es el Marqués de Grigny un advenedizo en esta provincia: Hijo de la Nou, catalán, por lo tanto, de nacimiento y de corazón, aunque su residencia habitual sea Madrid, es el heredero de la noble casa de los Barones de las Cuatro Torres, Condes del Asalto, cuyo respetable Jefe ha representado varias veces á esta provincia en el Senado. Ingeniero agrónomo ilustradísimo, conocedor de las necesidades del país, bien relacionado en Madrid y en esta provincia, su persona merece las simpatías de cuantos han tenido el gusto de tratarle, que ven en él al cumplido caballero, de sentimientos religiosos arraigados, de honradez intachable, de carácter franco y generoso, dispuesto siempre á servir á todo el mundo.

A la gratitud de Reus tiene títulos especiales. A él se debe, aparte de servicios particulares que sólo conocen los favorecidos, la constitución de la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca, que tanto tuvo que luchar en los centros oficiales para ser reconocida; á él la inclusión del proyecto del pantano de Riudecañes en el plan general de obras hidráulicas, á pesar de haberlo solicitado la comisión que con este objeto fué á Madrid, pasado el plazo concedido; y á él se deberá el feliz término del expediente de tan importante obra si, como es de suponer, sale elegido diputado. La amistad íntima, tanto personal como política, que el señor Morenes tiene con el actual Ministro de Agricultura y Obras públicas, Marqués de Vadillo, es una garantía de que el proyecto de pantano, que tanto ha de beneficiar á esta ciudad, tendrá en nuestro candidato un padrino valioso á más de un partidario convencido.

De todos estos motivos se deduce que el candidato que más conviene á Reus que salga elegido Diputado es D. Ramón Morenes. Ya que esta ciudad por la inexplicable repugnancia á la política y la suicida indiferencia de las clases conservadoras, no puede mandar hoy por hoy un representante propio á las Cortes y que tenga influencia bastante para obtener lo que nos convenga, creemos es sumamente conveniente para los intereses de esta localidad que el señor Morenes arraigue entre nosotros. Relaciones políticas y personales no le faltan, voluntad de complacer nos le sobra; á sus buenas disposiciones respecto á esta ciudad deben corresponder los habitantes de ella otorgándole sus sufragios. Vótenle, pues, no sólo los que profesen ideas conservadoras, sino cuantos se interesen por el bien de Reus.

J. B. M.

SOBRANTES DEL TESORO

En la liquidación de la cuenta de Tesorería que acaba de presentarse al ministro de Hacienda aparece un saldo á favor del Tesorero de 93 millones de pesetas en efectivo, cinco millones en efectos, y millón y medio en la cuenta corriente en oro, procedente de las Aduanas. Además, el Tesoro posee 30 millones de 5 por 100 Amortizable en su cartera. Es, pues, desahogo en extremo la situación del Tesoro, y está asegurado, con gran exceso, al pago de sus obligaciones y de todas las eventualidades.

Los apellidos de los hijos ilegítimos

El art. 34 del reglamento para la ejecución de las leyes de matrimonio y Registro civil establece que cuando el niño de cuya inscripción de nacimiento se trate no tenga padres conocidos, el encargado del Registro le pondrá un nombre y un apellido usuales, que no revelen ni indiquen aquella circunstancia; más ocurre con frecuencia que los encargados del Registro, creyendo interpretar este precepto, le ponen un apellido usual, que para el público figura como apellido paterno.

Más como en España el apellido usual es el compuesto del paterno y materno, lo que se llama ordinariamente primero y segundo apellido, los hijos de padres desconocidos no podrían ostentar, si fuera cierta esta interpretación, un segundo apellido, y esto revelaría desde luego su origen, como lo revelaría todavía más claramente la costumbre de suplir ese segundo apellido con el calificativo de «Exposición», que se añade comunmente al nombre y apellido del que ha tenido la desgracia de serlo.

Para aclarar el sentido del citado artículo 34 se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia que el apellido usual que los encargados del Registro deben poner en el acto de nacimiento de los hijos de padres desconocidos debe ser completo, como si correspondiese al paterno ó materno, de modo que no revele ni indique la circunstancia de su filiación ilegítima.

EL DIA DE PRUEBA

Demócratas de abolengoy prácticos, pues ni tan siquiera una modesta cinta ostentamos ni ostentaremos jamás en el ojal de nuestro severo frac y nunca hemos levantado la más pequeña valla, en nuestras relaciones públicas y privadas, á las distintas clases de la sociedad por humildes que sean; liberales convencidos, pues en virtud de nuestros estudios profesionales sabemos que el derecho es correlativo con el deber y la verdadera libertad estriba en ejercitar derechos propios mientras no lastimen derechos ajenos; católicos por gracia divina, pues también nuestra soberbia razón pretendió prescindir de la antorcha de la fé, para comprender y para explicarse lo inexplicable é inexplicable, pero

espantada del caos que surgía de su soberbia invocó á Dios, se postró ante Cristo, camino, vida y luz de la humanidad y acató la Autoridad de los sucesores de Pedro quedando con este mero hecho, milagrosamente convertido el tenebroso caos en puerto de salvación; conservadores convencidos, pues nada tenemos que conservar y hombres de honor, pues metidos en el lodazal político, hemos salido de él enteramente limpios y no hemos rehuído responsabilidad alguna ni peligro de ninguna clase, en el cumplimiento estricto de nuestros deberes públicos, tenemos una fuerza moral incontrastable para decir la verdad, desde esta tribuna pública, á la ominosa Oligarquía posibilera de esta ciudad.

Nuestra fuerza moral es tan inmensa, que tiene avasallados, aturcidos y enmudecidos á los oligarcas. En sus intimidades dicen que su mudez, es el silencio del desprecio, nosotros empero pública y solemnemente decimos, que es el silencio de la desvergüenza.

Creyeron los insensatos oligarcas que con su silencio lograrían hacernos enmudecer y hacer el vacío á nuestro alrededor, pero se equivocaron en esto como se equivocaron en todo, pues cuanto más callan ellos, más hablamos nosotros y el vacío está hecho á su alrededor. Nadie los aplaude, nadie los respeta y viven completamente divorciados de la opinión pública.

Sin embargo mandan y triunfan.

¿Cómo se explican estas dos afirmaciones tan contradictorias? Se explican muy fácilmente. Se explican con otra afirmación.

Reus es un pueblo decadente y moribundo.

En Reus no hay alientos y no hay convicciones; en Enero y en Febrero, únicamente el «Gas Reusense», tuvo alientos conservadores, las clases conservadoras se limitaron á pedir Mausers, y las clases revolucionarias se limitaron á amenazar. En Abril las clases conservadoras ya anatematizan los Mausers de Salamanca y de Madrid y las clases revolucionarias se prestan á votar en favor de los Mausers.

Un pueblo como este, necesita lo que tiene; necesita la Oligarquía posibilera.

En virtud de nuestro deber pulsamos diariamente á la opinión pública y percibimos claras pulsaciones anti-posibilistas arriba, abajo y en el centro, pero al mismo tiempo percibimos con toda claridad arriba, abajo y en el centro pulsaciones posibileras. Ni arriba, ni en el centro, ni abajo se les quiere, pero los de abajo, los del centro y los de arriba votarán ¡ojalá nos equivoquemos! en el inmediato domingo, día 26 del corriente, la candidatura posibilera.

Las clases conservadoras dejarán en misera horfandad la candidatura ministerial que representa la autoridad, la ley y el orden y á hurtadillas prestarán apoyo á la candidatura posibilera, que representa la revolución y la anarquía; la Oligarquía posibilera, ha puesto ya en la picota pública á D. Pablo Font, á don José M.<sup>a</sup> Tarrats y á D. José Mangrané, porque al parecer no rinden culto á la desvergüenza pública posibilera, en el día de mañana serán señaladas con una cruz roja, por los desvergüenzados posibileros, las casas de los burgueses y de los capitalistas que hayan de dar satisfacción á las concupiscencias auarquistas, para que sus palacios, sus quintas y sus cajas de caudales, se vean de

momento libres del incendio y del saqueo.

¡Clases conservadoras! ¡votad la candidatura posibilera y dejad huérfana la candidatura ministerial! En el pecado llevaréis la penitencia.

La clase obrera contaminada por el socialismo que inconscientemente lleva dentro de sí misma, el germen del anarquismo, combatirá rudemente la candidatura ministerial que representa la seriedad, la formalidad, el respeto de todos los derechos y una política previora que haga imposible el motín y la revolución y prestará entusiasta apoyo á la candidatura posibilera que representa la burla, la farsa, la vulneración de todos los derechos y una política traidora.

¡Clase obrera! vota la candidatura posibilera! Buen porvenir te espera! Servirás hoy de escabel y mañana los portales levantados, te destrozarán á tiro limpio y con terribles cargas de caballería! También llevarás la penitencia en el pecado.

Personalmente, nos tiene sin cuidado la candidatura del trapo por bandera, pero como conservadores y como hombres con vergüenza, aconsejamos á los que se dignen prestar atención á nuestros consejos, que ni directa ni indirectamente procuren el triunfo de la citada candidatura.

Ha llegado á nuestros oídos, la voz anunciadora de un pacto, de una inteligencia y de una alianza entre el partido conservador y los posibileros. Declaramos que esta voz no anuncia la verdad. No hay pacto, inteligencia ni alianza entre los posibileros y el partido conservador. Si los hubiera, nosotros nos apartaríamos en absoluto del partido conservador, con los posibileros y con nosotros no hay posibilidad de alianza, de inteligencia ni de pacto. Nos separan de ellos nuestra inteligencia y nuestra convicción.

Nuestro candidato lo ha proclamado en lugar preferente un ilustrado colaborador de este periódico, para el segundo lugar prestaremos benevolencia á cualquier candidato monárquico, nos mostraremos respetuosos con el candidato verdaderamente revolucionario, pero somos y seremos intransigentes, con el candidato que ha tenido la debilidad de aceptar la representación de una Oligarquía que siguiendo la máxima, atribuida por los revolucionarios á los dignísimos hijos de Loyola, que «el fin justifica los medios», para «dominar» pasa por encima de todo lo digno y respetable y se ha impuesto «el silencio de la desvergüenza».

PEDRO NOLASCO GAY.

Los notarios en las elecciones

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto:

1.º Los jueces de primera instancia aplicarán las disposiciones del Real decreto de 26 de Marzo de 1901 dentro de los límites de las Audiencias territoriales respectivas, debiendo los presidentes de las mismas dar cuenta á esa Dirección general de las habilitaciones de notarios que, conforme al art. 2.º de dicho Real decreto, hubiesen concedido aquellos funcionarios.

2.º Se considerará ineficaz el requerimiento hecho á los notarios por los que no se hallen inscritos en las listas electorales de los distintos circunscripciones ó colegios á que el requerimiento se refiera, y por los candidatos que no hubieren obtenido de las Juntas provinciales del Censo la declaración contenida en el art. 27 de la ley electoral.

3.º El notario deberá ser requerido para presenciar y dar testimonio de actos ó operaciones electorales determinadas, y el admitir el requerimiento de un elector ó candidato, no será obstáculo para aceptar los de otros, si á juicio del notario pueden ser atendidos.

4.º El notario que por virtud de requerimiento presencie las operaciones electorales de un colegio ó sección, no podrá negarse á consignar en acta los hechos que ante él ocurran, cuando sea requerido á esta efecto por algún candidato, elector ó individuo de la mesa electoral.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 18 de Abril de 1903.

NACIMIENTOS Teresa Mangrané Barberá Josefa Sar da Raset.

MATRIMONIOS José Tossas con Teresa Salvat.

DEFUNCIONES José Campás, 2 años, Hospital Civil

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 18 Real decreto estableciendo las condiciones que deben tenerse presentes en la provisión de escuelas.

Circular del Gobierno de provincia á fin de que se envíen los datos relativos á las defunciones por virtud.

Otra de la Administración de Contribuciones sobre formación de apendices á los amillaramientos.

El Juzgado de Tarragona anuncia la venta de bienes de Ramón Olivé y Guasch.

El de Valla hace un requerimiento á Juan Bergadá y Baldrich.

Estadística de mortalidad y demográfica de Tarragona, correspondiente al mes de Marzo último.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 17 llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real orden disponiendo se transfieran al ministerio de Estado las facultades que por disposiciones vigentes corresponden al de Guerra en los asuntos pertinentes á este ramo en nuestras posesiones del Africa occidental.

Estado.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro á los señores que se expresan.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para contratar el suministro de víveres á los correjidos de la prisión de Chinchilla.

Otro haciendo merced de título del reino con la denominación de duque de Arévalo á D. Arturo Pardo y Manuel de Villena, barón de Monte Villena.

Real orden referente á la inscripción de los hijos ilegítimos en el Registro civil.

Otra relativa á la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Vicente y León IX papa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente Ferrer.

MENUENCIAS

Entre los posibileros de «La Magno lia», reina desde hace días alegría general.

Y tienen razón sobradísima.

Hecho público por «Las Circunstancias» que así que caiga aquello que tambalea y suba lo otro, uno de los primeros acuerdos será el de repartir entre los que no tenemos nada los miles que conservan en su poder los potentados, echa cada uno sus cuentas allá entre sí y se forma cada cábala que dá gusto.

Los acérrimos defensores de Nepote Balija, el gran posibilero recluso, creen que no formarán parte de los miles á repartir, los de la grey posibilista, y si sólo los de toda la cohorte de reaccionarios, jesuitas solapados, pantojas, pantojillas y pantojuelos, etc.

Y los inocentones están en un error, porque como el Ministro del Reparto (un ministerio nuevo que creará la República), será Lerroux, éste decretará bien presto suprimir en los trenes las segundas y las terceras y que para el reparto se aporten á la masa común los bienes de todos.

Echando mi cálculo, resulta que me

corresponden en el reparto una casa de un piso, y tres jornales secano y medio de regadío, sin maseles.

Y qué hará, dirán mis apreciables lectores Nepote Balija, de su gran mas y de su gran palacio, y qué harán los demás posibileros dueños de chales y rutilosas moradas, si á todos por igual nos corresponde una casa de campo y tres jornales secano y medio de regadío?

Pues sencillamente; lo que hagan los demás.

Armarse... de paciencia y ver, como se destruyen las grandes edificaciones y se procede al reparto de piedras, ladrillos, etc., etc., para que cada cual, se construya su casa de un piso.

Y entonces seguro estoy de que no habr huela.

Ni nos hará falta por tanto ni mucha caballería, ni mucha infantería, ni mucha guardia civil.

Modelo de pudor político, es el de los concejales republicanos del Ayuntamiento de R us.

En el Matadero público falleció el primer conserje, y de antemano estaba acordado ya desde que se nombró el segundo conserje, que éste pasaría á primero, cuando por cualquier causa, el primero dejase su puesto.

Falta el primer conserje por defunción y

—¿Y viene el segundo á ser primero?

—dirá el lector.

No; falta el primer conserje y viene la coalición republicana.

Uno de los que más se distinguen en ensalzar la coalición es el Sr Gabinau, (que tiene no obstante la buena condición de ser *enxi posibilero euragé*), y en uso de su perfecto derecho concibe el propósito de ser conserje primero del Matadero, lo cual nada tiene de particular.

Los prohombres de la posibilera, acuerdan cubrir la vacante, escogiendo la hoja de parra de anunciar un concurso, para dar la plaza (?) al que más méritos reune (?)

Y allá van inocentes solicitudes.

Y los señores de la sección de Hacienda forman un dictamen diciendo que

«... todos los solicitantes, reúnen condiciones de idoneidad para el cargo, por lo que la comisión de se abre, á designar persona determinada.»

Y el Sr. Pallejá, propone que sea nombrado el Sr. Gabinau acordándose, también á su propuesta, que no tome posesión de su cargo hasta pasadas las elecciones.

Y así se acordó por unanimidad.

El acuerdo fué incompleto.

Debía mandarse colocar los letreros de ¡Viva la libertad! y ¡Viva la fraternidad universal!, é iluminarlos convenientemente durante la noche.

¡Y guerra sin cuartel contra los imbéciles oscurantistas que echan pestes de la libertad y del progreso, y que, convertidos en chupa cirios, son unos verdaderos antros de la repugnante ola negra, que nos envilece á los ojos de la Europa culta y civilizada!...

RAMIRO.

Manufacturera de Algodón

La Junta de gobierno de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la general extraordinaria, que se celebrará á las diez de la mañana del domingo día 10 de Mayo, al objeto de dar cuenta del dictamen formulado por la Comisión que se nombró en la Junta general ordinaria celebrada el día 22 de Marzo último, con arreglo á lo prevenido en la atribución 10.ª del artículo 14 de los Estatutos y resolver en su vista, lo que se estime más conveniente.

Y como sea que en la Junta, á consecuencia del aludido dictamen, habrán de tratarse asuntos relativos á las atribuciones 1.ª, 2.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 11.ª del citado artículo 14 de los Estatutos, se hace expresa mención de tal circunstancia, en virtud de lo prevenido en el artículo 16 de los mismos Estatutos.

Los señores accionistas, que no hubieran recibido oportunamente la papelería de asistencia, podrán recogerla en Secretaría, antes del día señalado para la celebración de la Junta.

Reus 21 Abril de 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Presidente, Emilio Gaya.—El Secretario, Juan Botarull.

ELECCIONES

Cuántas personas tengan interés en el triunfo de la candidatura de

D. Ramón Morenes

pueden servirse concurrir al Comité electoral, constituido todos los días de 3 a 6 de la tarde y desde las 9 de la noche, en el primer piso de la casa n.º 35 del Arrabal de Santa Ana de esta ciudad, donde se practicarán los trabajos preliminares de las próximas elecciones para Diputados a Cortes por esta Circunscripción.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including Barom., Temperaturas, Evap., Vientos, and Hum. for hours 9 and 15.

Esta mañana se verificará, según costumbre, la procesión de la Comunidad general, la cual saldrá, según tenemos entendido, a las nueve en punto, de la Iglesia de San Pedro, recorriendo el curso de los años anteriores.

En el presente año, es de suponer que el acompañamiento del estandarte sea numeroso y distinguido, dadas las generales simpatías de que goza la persona designada para llevar dicho estandarte, ó sea el director del Banco de España, don Anselmo Esplá.

El aplaudido cuarteto de laud, bandurrias y guitarra «El progreso infantil», dará esta noche un escogido concierto en la sociedad «El Lauro», de la Salva del Campo, ejecutando las siguientes composiciones:

- 1.º Paso doble «El desengaño».
2.º Overture de «Poeta y Aldeano».
3.º Fantasía de «Cavalleria Rusticana».
4.º Sinfonía de «Guillermo Tell».
5.º Fantasía de «La Bohème».
6.º Pont-purri de aires españoles.
7.º Gigantes y cabezudos (coro de repatriados).

La transportación, arreglo y la instrumentación de «Cavalleria Rusticana» y «Guillermo Tell», son obra del niño Paco Alonso, que forma parte de dicho cuarteto.

En el cercano puerto de Salou se verificará esta tarde tiro de palomo, al cual según noticias concurrirán aficionados de esta ciudad y dos reputados tiradores, de Tarragona.

El importe del pasaje de ida y vuelta en el ferro-carril económico es el de 55 céntimos de peseta.

Tenemos noticias de que ha despertado mucho interés y entusiasmo el gran Asalto de armas que se celebrará en la tarde de hoy, en el elegante Teatro Circo, a cuya función concurrirán gran número de familias distinguidas de esta ciudad.

Nos consta que anteayer, quedaban ya repartidos todos los palcos y localidades, que han sido cedidos gratis por los organizadores de la simpática fiesta, la cual por su novedad, atraerá a aquel coliseo, como hemos dicho antes, una reunión distinguidísima de personas, no sólo de esta ciudad, si que también de la vecina capital de Tarragona.

A las 9 y media de esta noche tendrá lugar en el Centro de Lectura, el solemne acto de la apertura de la exposición de fotografías presentadas al Concurso Nacional, organizado por la sección artística de la referida sociedad.

En el teatro de la sociedad «El Brinco», se representarán esta noche las comedias «Un novio de papa» y «El novio de Doña Inés» y la zarzuela «La casa de Aniceta».

En los intermedios el reputado tenor Barcino Valero y el barítono Ernesto Noé ejecutarán varias piezas de su repertorio.

Según se nos participa en circular que hemos recibido se ha constituido en esta ciudad una sociedad mercantil comanditaria, bajo la razón social de «Porta Hermanos, Sociedad en Comandita», la cual se ha hecho cargo de activo y pasivo de la casa «Porta Hermanos», dedicándose a los ramos de fundición y construcción.

En el teatro de la sociedad «El Alba», se pondrán esta noche en escena la comedia «Lo matrimoni civil» y la zarzuela «El guitarrico» y «Primer jo».

La velada terminará con el baile de costumbre.

En la amortización de pólizas verificada ayer en la sastrería el «Non plus ultra», resultaron amortizadas las que llevan los números siguientes:

Serie A, el número 28; de la B, el 14; de la C, el 37; de la D, el 50; de la E, el 4 y de la F, el 51.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, han sido declarados inútiles los individuos de tropa siguientes:

Juan Totosaus Virgili, de Calafell; Juan Randé, de Argilaga; Salvador Braga Borrás, de Perelló; Francisco Amill Marsal, de Montblanch; José Serra Salto, de Sarreal; Antonio García Puig, de Ribarroja; José Falsellas Ventura, de Ginestar y Marcos Domenech Torné, de Torre del Español.

El cónsul general de Francia en Barcelona ha comunicado al señor gobernador civil que el Gobierno de aquella nación ha dispuesto que no se permite desembarcar en la Argelia a los extranjeros que no vayan provistos de un pasaporte debidamente autorizado.

Como de los más notables y sugestivos se puede calificar con justicia el número que publica esta semana el popular semanario «Blanco y Negro».

Lleva hermosas páginas en color una doble de García y Ramos, «En la feria de Sevilla»; otra, «El Guadalquivir en primavera», de García y Rodríguez, y un correcto dibujo de Montesión.

En la parte literaria figuran preciosos cuentos de Emilia Pardo Bazán, José Nogales y Luis Bello, y en las actualidades recoge lo más interesante de la semana, la inauguración de los circos la cogida de Fuentes en la plaza de Madrid, el eclipse de luna, el campeonato de foot ball y el rey de Inglaterra en Portugal.

Para cumplimentar un servicio dispuesto por la Dirección general de Contribuciones referente a la estadística del impuesto de cédulas personales, la Delegación de Hacienda ha ordenado a los alcaldes de esta provincia remitan con urgencia el número de individuos de ambos sexos mayores de catorce años que existen en sus respectivas localidades.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 960.71 pesetas.

El único producto que hace brotar el cabello es el Vegetal zgar. Véase anuncio en 4.ª página.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Hasta hoy no se podía decir no más tisis y no más enfermedades del estómago pero gracias a los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar a conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades.

Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Creencia.

Andando se quita el frío y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se han recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles, gran variedad de Bestones para paseo y un rico surtido y gran novedad de Abanicos. Además hay gran colección de juegos propios para campamento, como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Lotería, Aduana, Circo, de España al Japon. Frontón Español, Doble Seis, Hipódromo, Cazador, Tranvía, Ex-

posición de París, Tableros y Juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Draga ho as, etc, etc.

Todo el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio fijo - Entrada libro - Precio fijo LA ALIANZA REUS.

REMITIDO

Sr Director del DIARIO DE REUS. Muy Sr. mío: Considerándome ofendido por un suelto publicado en la edición de ayer de «Las Circunstancias» ruégole se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas que también envío al referido periódico para su inserción, quedándole por ello muy reconocido este su affmo. s. s.

José Mangrané.

Con gran sorpresa y mayor disgusto me he enterado de un suelto publicado en el número de «Las Circunstancias» correspondiente al día 17 del actual, en el que se me presenta, no sé por quién como uno de los hombres del periódico local «Lo Somatent» de quienes el obrero nada puede esperar, y se me pone en parangón con el amigo de «Las Circunstancias» D Ramón Mayner, del cual, según dicho diario, se hacen lenguas de sus buenos sentimientos todos los obreros que han estado bajo su jurisdicción, con la intención perversa de que, el menos avisado, deduzca lógicamente que los obreros que tiene la casa Mangrané viven poco menos que en perpétua esclavitud víctimas de la codicia insana de los gerentes de dicha casa.

Es muy sensible que las personas que vivimos alejados de las ardientes luchas de la política, y que, consagrados exclusivamente a la vida del comercio, somos enemigos de exhibiciones y de ocupar la pública atención, nos veamos expuestos en la pigota porque así conviene a los intereses de una publicación y de su partido político, que busca el destroz de las reputaciones ajenas, como medio de ensalzar a uno de sus pequeños ídolos.

Desplantes de tal naturaleza sólo debieran contestarse con el desprecio, pero, a pesar de ello, me importa consignar, que los obreros que tiene a su servicio en esta ciudad la casa Mangrané é hijos de Guix que represento, ganan veinte y una pesetas semanales, y los de sus fábricas ganan, el que menos diez y ocho duros al mes, todos ellos sin descuento alguno por los días festivos, salario que perciben íntegramente cuando, a causa de enfermedad no se hallan en disposición de prestar su ordinario servicio.

Así retribuye a sus jornaleros la casa Mangrané é hijos de Guix esto para que lo sepan todos los obreros de esta localidad, y ahora díganos como retribuye a los suyos la que representa el Sr. Mayner, y veremos entonces si hay motivo para que «Las Circunstancias» más ó menos embozadamente, me presente como un explotador de la clase obrera; y veremos quién es aquí el que aporta más elementos al poema dedicado a la glorificación de aquella desvalida clase.

Y no diga «Las Circunstancias» que los peones ocupados en los almacenes de harinas son acreedores a mayor estipendio a causa del mayor esfuerzo corporal que su labor exige porque entonces le diría que tengo también ocupados algunos jornaleros en mi comercio de aceites y que a pesar de que su labor es tanto ó más descansado que la de los empleados en el comercio de vinos, cobran sin embargo las veinte y una pesetas semanales con las mismas circunstancias que antes dejo apuntadas.

Por lo demás es completamente inexacto que contribuya yo al sostenimiento de ningún periódico, ni por concepto alguno, sea su inspirador; pues, como he indicado antes, vivo alejado de las luchas políticas no estando afiliado a ninguno de sus partidos; pero ya que «Las Circunstancias» se empeña en hacerme salir de mi pasividad, me esforzaré en darle gusto tomando una parte muy activa en la lucha electoral que se avecina, procurando, si otra cosa no es posible, que no triunfe la candidatura que con tanto empeño y tan malas artes patrocina el órgano del posibilismo local.

José Mangrané.

Reus 18 Abril 1903.

Sección Judicial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Table with market prices for various goods like Interior, Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 500 Almansa, Oblig. 300 Francia, Oblig. 300 Orense.

MADRID

Table with market prices for various goods like Interior, Paris, Londres, Telegrama de la casa A. Lemoine, Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

Documento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro

AVISO IMPORTANTE

Doña Marina Gavaldá y Casparó profesora en partos, aprobada por la Real Academia de Cirugía y Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios a cuantas personas deseen probar su inteligencia. A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en el cuidado de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varios especialistas de Barcelona. Consulta todos los días, de 1 a 3 tarde Arrabal Robuster 10, 1.º - Reus.

Cepas Americanas y Perales de 1.ª clase Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartaria).

REGORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNIÓN Últimas novedades en dibujos y clases Imprenta Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

EN RIUDECAÑAS Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado. Se cederá en buenas condiciones. Informes en esta: La razón social Martí, Borrás y C.ª

APRENDIZ PINTOR Se necesita uno. Para informes D. Juan Jornet, Arrabal San Pedro, 45.

Unich Diccionari enciclopèdic il·lustrat de la Llengua francesa Text francès-espanyol-catalá compost per un professor de París Para empezar su publicación en cuadernos semanales, cuya venta ya está asegurada de antemano, se solicita una comandita de 500 duros, en efectivo ó responsabilidad, reembolsable ó variable por 6 meses y garantizada por la misma obra, cuya propiedad es del autor y no de casa editorial. La participación en los beneficios que cobrará el comanditario en una casa de banca de esta, será de 30 Duros mensuales, durante un año. Por más informes, dirigirse calle Vilá número 12, 2.º, Reus.

TEATRO CIRCO La Junta de Gobierno de la sociedad «El Circo» admitirá proposiciones para el arriendo del Teatro Circo de su propiedad durante la temporada de verano que empezará el quince de Mayo próximo y finalizará el treinta y uno de Octubre del corriente año. No se fija clase de espectáculo de espectáculo. Los que quieran presentarla deberán verificarlo antes del treinta del corriente mes de Abril en la Secretaría de la sociedad. La Junta se reserva la facultad de aceptar la proposición que estime más conveniente ó rechazarla todas. Reus 8 de Abril de 1903. - El Secretario, Juan Odena.

LECHE PURA DE CABRA procedente del maso de D. Román Sardá. Se sirve a domicilio, mañana y tarde, mediante recibo a la portería de casa Suqués, pòrticos de la plaza de Prim. El dueño de la leche garantiza su pureza.

ANUNCIO Se necesita un aprendiz en la sastrería «El non plus ultra», Portal de Jesús número 1.

TARTANAS Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarñionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto a la fuente).

Noria de hierro Hay una en buen estado para vender. Razón Conserje del Club Velocipedista.

COCHES FÚNEBRES EN VENTA

Los hay de 1.ª, 2.ª, tercera, 4.ª y 5.ª clase con todos sus adornos necesarios. Para informes en esta ciudad Arrabal de S. Pedro 24, entre suelo.

DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fidejuss en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden Diríjirse a VICTORINO GALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19. - Entre suelo.

ANUNCIAN

los señores José Martorell en Cta., calle de Monterols n.º 30, que han sido nombrados depositarios exclusivos para la venta en esta ciudad de las acreditadas pastas para sopa, puré y pan de gluten QUER productos recomendados por las eminencias médicas, a los pacientes diabéticos, de estómagos delicados y personas convalecientes, evitando con su empleo los trastornos intestinales y sus molestias y dolorosas consecuencias.

MERITORIO

Se necesita uno en una casa de comercio de esta ciudad. Para más informes en esta Imprenta.

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos. Se vende en pequeños frascos y a precios limitados. Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35. En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.º. En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

OCASIÓN

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales a media hora de esta ciudad, y que se cederá a un precio módico. Plantada de algarrobos, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mina. Los avejales y demás árboles frutales son plantados de 6, 7 y 8 años atrás. Para informes en esta Imprenta.

TELEGRAMAS DE VALENCIA

Salida de Salmerón. - Viaje inútil Madrid 18.

A las cuatro y media de esta madrugada terminó la detenida cuanto laboriosa reunión celebrada por los representantes de los señores Salmerón, Blasco Ibáñez y Soriano.

La opinión general es que esta solución es completamente nula y que han sido ineficaces los esfuerzos del Sr. Salmerón para reconciliar a los Sres. Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Esta tarde, en el expreso, ha salido para Barcelona el Sr. Salmerón, desfavorablemente impresionado por lo estéril del resultado de sus gestiones.

Por su expreso encargo, no ha ido nadie a la estación a despedirle.

Espectáculos

CINEMATOGRAFO PALACIO DE PROYECCIONES

El dueño de este Pabellón agradecido del público reusense por las atenciones que le ha dispensado durante su permanencia en Reus, quiere dar a conocer antes de marcharse de esta ciudad, la película de más extensión y novedad que se ha conocido en el Cinematógrafo, que lleva por título:

Un viaje fantástico a la luna que es extracto de una obra de Julio Verne, película con un variado y extraordinario programa de cuadros de novedad. Además el día 20 por ser los últimos días de permanecer en Reus, y a petición del público se exhibirá La Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con la Batalla de flores en el Jardín del Retiro presenciada por Sus Majestades y la Infanta María Teresa. Sesiones de Cinematógrafo los días laborales de 8 de la noche hasta las 12 y los días festivos de 2 tarde a 12 noche

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



# LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippa, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosa mente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Preziosos de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 439, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 4.

# FUERA SANDALO

Aseguran y certifican la mayoría de médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJO PARADELL al copalibato cálcico ó sea la resina (sin el aceite) del Bálamo de copal combinada con la cal que es insustituible para curar:

- En 15 días con el Mata-flujos n.º 1 Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uretrales y demás afecciones genito-uritarias. 4 Ptas. frasco
- En 48 horas con el Mata-flujos n.º 2 La purgación crónica y la gota miliar acompañada en casos rebeldes la inyección MATA-FLUJO PARADELL 3 Ptas. frasco
- En 15 días con el Mata-flujos n.º 3 El flujo blanco de la mujer despareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora 3 Ptas. Caja Frasco 5 Ptas.

Farmacia Paradell, Cortes (Granvia), 151. --BARCELONA

# Contrabexis Grau Inglada

## MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tos, resfriados, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, heroína y bromoforino, a dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América. Agente y depositario: J. Viladot y C. Rambla de Cataluña, número 36 -- BARCELONA

# JARABE DE RÁBANO YODADO

GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKNOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello in edictamento de usarla; fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tija "elada" tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la "Favosa" que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela; se cura en dos meses.

DEPOSITO GENERAL: EL CAPRICHIO MONTEROLS, 25, REUS. Precio del frasco: 7'50 pesetas.

# VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos; y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# VEGETAL AZGAR

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída. Se vende en Reus: Farmacia Serra y droguería de D. Tomás Piñol (Casa Coder.) Único representante en esta ciudad: D. Francisco Balsells, Plaza Constitución 16, (Peluquería.)

# RELOJES

de bolsillo a 7 pesetas; Despertadores desde 4'50 pesetas. Relojes de pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado. Ramón Perpiñá Calle Mayor, número 24 pral. -- REUS.

# GRAN FABRICA

MOSAICO ARTIFICIAL La mejor y más económica de España RAMON VILA UNION, 43. -- TARRAGONA. UNION, 43. Único Representante en Reus VIUDA DE PEDRO VIRGILI 37, ARRABAL DE JESUS, 37

# Servicio de ferrocarriles

## LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona

Salida Correo	4:53	llegada	8:34
Expreso	7:05		9:14
Mixto	8:41		13:03
Merc.	12:07		20:02
Correo	14:14		17:24
Mixto	19:14		22:19

De Barcelona a Reus

Salida Merc.	5:15	llegada	15:06
Mixto	6:01		11:30
Correo	9:47		13:05
Omnib.	12:35		17:32
Mixto	14:26		19:11
Expreso	19:26		21:38

De Reus a Zaragoza

Salida Merc.	5:32	llegada	8:51
Correo	13:35		20:35
Merc.	15:36		23:54
Mixto	19:57		6:36
Expreso	21:44		3:01

De Zaragoza a Reus

Salida	Expreso	1:50	llegada	6:59
	correo	7:--		14:08
	Mixto	22:05		8:11
de Caspe	Merc.	0:38		11:27
de Mora	Merc.	18:59		22:16

## LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida

Salida	correo	8:29	llega	11:35
	mixto	18:05		21:57
	para Vimbodí	merc. 13:45		

De Lérida a Reus

Salida	mixto	5:28	llega	9:29
	correo	18:05		19:09
	de Vimbodí	merc.		13:39

De Reus a Tarragona

Salida mixto	8:16	llegada	8:45
	9:44		10:18
merc.	14:30		15:05
correo	19:17		19:48

De Tarragona a Reus

Salida correo	7:45	llegada	8:15
merc.	12:22		13:--
mixto	17:08		17:46
	20:--		20:38

## FERROCARRIL ECONOMICO

### REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus	4:10	10:00	14:47
Salidas de Salou	4:56	11:04	17:23
	19:40		



## FABRICA

movida por fuerza eléctrica de tapones de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de Ignacio Durán Calle Sta. Teresa núm. 4. -- REUS.

## REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene billetes 115.000 de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

o sean aproximadamente

PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 y 100.000 marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

Valentín y Cop. a HAMBURGO (ALEMANIA)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida